



## Nota informativa Secundaria

### Participantes en los procesos selectivos de 2014

Se han publicado, el 23 de mayo, las Resoluciones por las que se dictan instrucciones y se establece el calendario para la asignación de puestos docentes al profesorado sin destino de los cuerpos de Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial, para el curso escolar 2014-2015, en los centros públicos de la Comunidad de Madrid.

Todos los participantes en los procedimientos selectivos de 2014, que hayan marcado la casilla para formar parte de las listas de aspirantes a interinidad, están obligados a presentar la solicitud de petición de centros. Asimismo, podrán solicitar puestos de carácter voluntario, si lo desean. Todo lo relacionado con el procedimiento de asignación de destinos para el curso escolar 2014-2015 está detallado en las Normas y anexos incluidos en dicha Resolución.

El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 4 de junio de 2014.

El procedimiento en el que deben participar es:

**SECUNDARIA: Asignación de puestos docentes al profesorado sin destino de los Cuerpos de Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial (2014-2015).**